

6557 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2004, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón núm. 34, de 18 de marzo de 2004, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Castellón.

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Técnico Superior de Formación. Sistema de Provisión: Concurso (Promoción Interna).

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Restaurador de Papel, Libros y Documentos. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición.

Número de plazas: 4. Denominación de la plaza: Técnico de Administración General. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición.

Número de plazas: 2. Denominación de la plaza: Operador de Consola. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición.

Número de plazas: 3. Denominación de la plaza: Programador. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición.

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Técnico de sistemas. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición.

Dichas plazas están encuadradas en la Plantilla de Funcionarios, en la forma siguiente:

Técnico Superior de Formación, Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales.

Restaurador de Papel, Libros y Documentos, Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media.

Técnico de Administración General, Escala: Administración General, Subescala Técnica.

Operador de Consola, Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficio.

Programador, Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Auxiliar.

Técnico de Sistemas, Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, dentro de plaza de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de esta Diputación de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 18 de marzo de 2004.—El Presidente, por delegación, el Diputado Delegado de Personal, Rubén Ibáñez Bordonau.

6558 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local convoca las plazas relacionadas más abajo:

Las bases generales que han de regir la selección de las plazas y la provisión de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Altafulla y de sus organismos reservadas al personal laboral están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona núm. 120, de fecha 26 de mayo de 2001, anuncio núm. 2001/5691.

Las bases específicas de las distintas plazas convocadas están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona núm. 65, de fecha 18 de marzo de 2003, anuncio núm. 2004/2493.

Plazas convocadas de personal funcionario de carrera:

Escala asimilada: Administración Especial.

Subescala asimilada: Servicios Especiales.

Denominación: Técnico Especialista Infantil.

Vacantes: 1.

Reserva a promoción interna: 1.

Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Altafulla, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ramón Fuentes.

6559 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Campos (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante resolución del Concejal Delegado de Personal se convocan pruebas selectivas para cubrir una vacante de funcionario, personal de oficios de Administración Especial, Operario, mediante concurso-oposición libre.

En el BOIB núm. 41, de 20 de marzo de 2004, se publican las bases y programa que regulan la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOIB y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campos, 22 de marzo de 2004.—El Concejal Delegado de Personal, Guillermo Adrover Bonet.

6560 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de mi Presidencia publicó en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 226, de fecha 26 de noviembre de 2003, las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para cubrir en propiedad 50 plazas de Policías Locales, funcionarios/as del Ayuntamiento de Mijas, mediante sistema de oposición libre y movilidad, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Con fecha 18 de marzo de 2004 en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 54, se han publicado las modificaciones aprobadas en el Ayuntamiento Pleno de las citadas bases.

Las bases se encuentran expuestas en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas para ser examinadas por los posibles interesados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, comenzando también a partir de ese día los plazos legales para presentar solicitudes.

Mijas, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde.

6561 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 70, del día 22 de marzo de 2004, y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4095, del día 19 de marzo de 2004, se han publicado, íntegramente, la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección, mediante concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de Oficial primera Mantenimiento, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición, es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este Boletín.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbisbal, 23 de marzo de 2004.—El Regidor de Régimen Interno, Joan Comellas Playà.

6562 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decretos de la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de Oficial 1.ª (Carpintero). Personal: Laboral fijo. Procedimiento: concurso-oposición, turno libre. Publicación de bases: Generales, B.O.C.M. n.º 60, de fecha 12 de marzo de 2002.